

LA HOYA MEDIO AMBIENTE

La provincia no sufre problemas de contaminación del aire

El ingeniero José Luis Serreta impartió una conferencia en Huesca

P.B.

HUESCA.-La provincia de Huesca no registra excesivos problemas de contaminación del aire debido a que el territorio altoaragonés no presenta grandes núcleos poblacionales, indicó el jefe de sección de Inspección y Calidad Ambiental del Gobierno de Aragón en Huesca, José Luis Serreta, durante la conferencia que impartió esta semana en la Escuela Politécnica titulada "La contaminación atmosférica. Y el problema del ruido".

Esta intervención se enmarca en el ciclo de conferencias sobre "Condicionantes medioambientales en el medio rural" que, en esta ocasión, abordó los tipos de contaminación más significativos como la atmosférica y la acústica.

Explicó que las zonas donde existe un mayor volumen de tráfico proceden de los vehículos diésel, que registran partículas contaminantes de diámetro aerodinámico inferior a diez micras, que acrecientan los problemas respiratorios y favorecen la aparición de alergias. "Co-

Los ayuntamientos están actuando "con más firmeza" en los casos de contaminación acústica

mo no existen grandes urbes en la provincia de Huesca no se dan problemas significativos en cuanto a la existencia de partículas", precisó Serreta.

Durante su alocución, hizo referencia a la legislación existentes sobre la materia y el control que realiza el Gobierno de Aragón de la calidad del aire en sus estaciones de control.

"Esporádicamente existe alguna empresa que no obtiene resultados correctos en los controles y desde el Servicio Provincial se le exige la aplicación de medidas correctoras para cumplir la normativa vigente", matizó el jefe de sección de inspección y Calidad Ambiental del GA en Huesca. Comentó que en el año 2007 se

inició la transformación de una legislación "preconstitucional y obsoleta" con la ley 34/2007 de Calidad del Aire y Protección de la Atmósfera de la que se esperan cambios profundos.

Los controles de la calidad del aire son realizados por organismos autorizados por la administración. "El GA ha desarrollado un programa que se llama 'Mediciones Sorpresa' que consistía en la comprobación de la calidad del aire existente en las empresas, que se realizó durante 2007 y 2008".

En cuanto a la contaminación acústica, indicó que el marco legal establecido depende de la propia administración local. En los casos donde sea necesaria la autorización ambiental integrada y la evaluación de impacto ambiental se prevé que el GA actúe una vez esté aprobado el anteproyecto de ley en las Cortes de Aragón.

Añadió que los ayuntamientos están actuando "con más firmeza" al respecto y se está produciendo el cierre de establecimientos excesivamente ruidosos.



Joaquín Serreta, durante la conferencia en la Escuela Politécnica. VÍCTOR IBÁÑEZ

SE OFRECE PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A PARA TRABAJO A MEDIA JORNADA EN BARBASTRO

SE PRECISA:

- TITULACIÓN ACADÉMICA
- DOMINIO DE HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS
- AMABILIDAD EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO

SE VALORARÁ:

- CONOCIMIENTO DE IDIOMAS

Interesados que cumplan los requisitos enviar por correo ordinario Curriculum Vitae con fotografía -hasta el 12 de marzo- a:

**APARTADO DE CORREOS Nº 4
22300 BARBASTRO (Huesca)**

RODIUS

270Xdi 165 CV

desde

18.490€*

El más grande

7 Plazas + Maletero



- 7 Plazas adultos + maletero
- ABS+EBD, ESP, TCS, BAS, ARP
- DVD + Bluetooth
- Climatizador con regulación independiente
- Cristales tintados + Techo solar

- Volante multifunción con cambio T-tronic
- Ordenador de a bordo
- Sensor de lluvia y alumbrado automático
- Sistema ayuda al aparcamiento
- Navegador

5 AÑOS GARANTÍA + DVD de serie

WWW.SSANGYONG.ES / 902 100 707



SSANGYONG

EUROMOTOR 4x4 Ingeniero Susin, s/n - T. 974 212 514 - Huesca - www.traccioncars.com

*Precio Rodius 270Xdi mixto-adaptable recomendado en P y B. Incluye IVA, transporte y descuento promocional. Consumo medio 8,1l/100Km., emisiones CO2 223g/Km. 3+2 años de garantía ó 100.000Km.